I Certamen Nacional de Pintura Rápida



de Temática Medieval "Villa de Cañete" al aire libre. Día 28 de julio de 2019

BASES:

I Participantes

En este Certamen los participantes se dividirán en dos categorías:

Categoría A:

Donde podrán participar todos/as los amantes de la pintura que lo deseen mayores de 14 años de edad ya sean profesionales o amateurs.

Categoría B:

Donde podrán participar todos/as los/as niños/as que lo deseen hasta los 14 años de edad.

II Técnica, temática y sellado de las obras

El estilo y la técnica serán libres, el tema deberá estar relacionado con Cañete Medieval, sus rincones, sus paisajes, su patrimonio y sus gentes. Los propios participantes deben procurar el material de trabajo necesario para la realización de la obra (lienzo, caballete, pinceles, pigmentos,...). Solo se permite presentar una obra por autor. El mismo día de la celebración del Certamen se presentará desde las 9.00 a las 10:00 en la Iglesia de San Julián el lienzo o cualquier otro material donde el participante vaya a pintar su obra, para ser debidamente sellado por la organización, el cual deberá estar en blanco y con soporte rígido y cuya medida será 120 cm y mínima 55 cm en cualquiera de sus lados.

III Inscripción

La inscripción será gratuita y se hará el mismo día del Certamen de 9 a 10:00 en la Iglesia de San Julián y se asignará a cada participante un número de control.

IV Visita guiada

A las 10:00 tendrá lugar la visita guiada a los participantes para la localización de encuadres y vistas. A las 11.00 comenzará el certamen y durará hasta las 17:30 horas, momento en el que las obras deberán ser expuestas.

V Fallo de los premios

El jurado calificador fallará los premios a las 18.30 de ese mismo día. Este será inapelable. Dichas obras pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Cañete.

VI Firma de las Obras

Las obras premiadas se firmarán después de conocerse el fallo del Jurado, que se comunicará en torno a las 18.30 horas de ese mismo día.

VII Obras Premiadas

Una vez entregados los premios y firmados los documentos por los premiados, las obras premiadas quedarán bajo custodia municipal.

VIII Obras no premiadas

Las obras no premiadas, podrán venderse o subastarse en ese mismo momento, debiendo ser retiradas antes de las 21:00 h. del lugar de exposición, no responsabilizándose de las mismas la organización del Certamen.

IX Participación en el Certamen

La participación en este Certamen supone la aceptación total de estas bases.

Cualquier caso no contemplado en las presentes bases será resuelto por el Jurado establecido. El Ayuntamiento de Cañete se reserva todos los derechos de modificación de las bases por causa mayor o en beneficio del éxito del Certamen.

X PREMIOS.

El Concurso está patrocinado por Solera empresa de material eléctrico fundada en 1967 por Don Mariano Verdejo Solera. Solera sa Solera s

El concurso se dividirá en dos categorías contando para cada una de ellas los siguientes premios:

Categoría A:

- Primer premio **800** €
- Segundo premio 400 €
 - Tercero **200** €

Categoría B:

- Primer premio material de pintura y/o lectura
- Segundo premio material de pintura y/o lectura

